

INVITA

A todos los medios de comunicación estatales y nacionales a formar parte de la lista de distribución de medios y poder ser considerados para la contratación de difusión institucional del Gobierno del Estado.

INFORMACIÓN

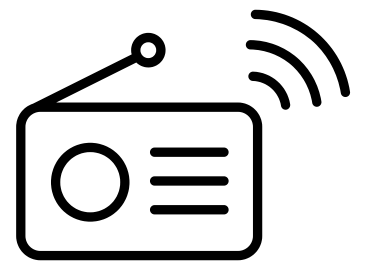
Oficinas de Comunicación Social ubicadas en Ciudad Administrativa, Edificio 3, nivel 2.

Oficinas de Comunicación Social ubicadas en Palacio de Gobierno, tercer nivel.

BASES

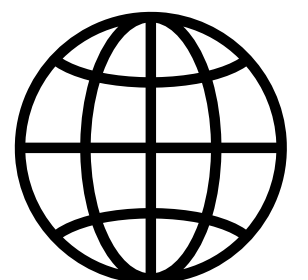
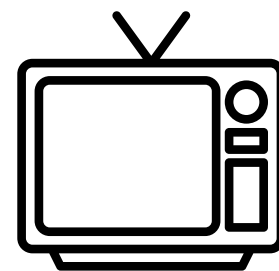
ELEGIBILIDAD

Los participantes deberán: Estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos.



REQUISITOS

- Copia legible del número de proveedor vigente durante el ejercicio 2024, otorgado por la Secretaría de Administración.
- Original de su tarifario por medio (radio, televisión, internet e impreso).
- Escrito de solicitud para formar parte a esta invitación (formato libre).
- Documentación legal actualizada como:
 - INE o pasaporte
 - Constancia de situación fiscal
 - Comprobante de domicilio
 - Estado de cuenta (carátula bancaria)



Las personas morales deberán anexar lo siguiente:

- Acta constitutiva y poder notarial, ambos documentos deberán incluir su registro público de comercio.

Los proveedores participantes deberán estar al corriente de sus obligaciones fiscales.

La documentación será recepcionada el 02 al 04 de enero del presente año, en un horario de 10:00 a 14:00 horas en Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas, Edificio 3 "Andrés Henestrosa", Nivel 2. Carretera Oaxaca-Istmo Km 11.5, Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca.

Consulta las bases para participar en el siguiente link:

<https://www.oaxaca.gob.mx/comunicacion/>

